

## LA INICIATIVA DE MÉRIDA Y SUS COMPLEMENTOS

En el año 2005 EE UU, Canadá y México conformaron la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN) con el objetivo de **“proteger mejor a América del Norte y asegurar el tráfico eficiente de viajeros y mercancías legales a través de nuestras fronteras comunes.”** Se establecieron tres áreas prioritarias:

1. Protección de América del Norte contra amenazas externas a través de una Estrategia Regional de Seguridad para los viajeros, las cargas y de bio - protección para *“evaluar, prevenir, proteger, detectar y responder a amenazas a la salud pública y al sistema alimentario y agrícola tanto naturales como intencionales.”*
2. Prevención y respuesta a amenazas dentro de América del Norte a través de:
  - a) Una Estrategia de Seguridad del Transporte marítimo y de los puertos, del transporte aéreo, del combate a amenazas extraterritoriales para los tres países *“incluyendo el terrorismo, el crimen organizado, las drogas, así como el tráfico de personas y el contrabando de bienes.”*
  - b) Fortalecimiento de las alianzas en las informaciones para la producción de inteligencia.
  - c) Desarrollo de un enfoque común para la protección de la infraestructura fundamental de la región y para responder a *“incidentes terroristas transfronterizos y desastres naturales”*.
3. Aumento de la eficiencia del flujo seguro de tránsito de bajo riesgo a través de:
  - a) Desarrollo e instrumentación de una Estrategia de Agilización Transfronteriza.
  - b) Identificación, desarrollo e implementación de nuevas tecnologías.

El 28 de febrero de 2008 en la reunión realizada en Los Cabos, Baja California, se determinaron una serie de acciones en los rubros de:

1. Competitividad: Combate a la piratería y a la falsificación; y construcción del Marco de Cooperación de Regulaciones especialmente en el sector automotriz.
2. Seguridad alimentaria y de productos: Cooperación para mejorar la identificación, evaluación y manejo de alimentos y compatibilizar los regímenes de regulación e inspección.
3. Energía y medioambiente: Cooperar en la transferencia de nuevas tecnologías al mercado, el establecimiento de estándares más eficientes de combustible para autos y para la eficiencia energética.
4. Fronteras seguras e inteligentes: Mejorar las fronteras comunes.
5. Manejo de emergencias: Antes, durante y después de los desastres.

Se informó que hubo avances en la cooperación bilateral y trilateral para eliminar las amenazas del tráfico de armas, terrorismo, lavado de dinero, falsificaciones, trata de personas, contrabando y violencia fronteriza. Participó del encuentro el Consejo para la Competitividad de América del Norte (NACC). Se discutió como hacer de la región un mejor lugar para hacer negocios y se reiteró el interés por *“mantener un diálogo abierto con empresarios y otras partes interesadas.”*

El 22 de abril de 2008, el Vicesecretario de Estado John Negroponte manifestó: *“...Juntos Canadá y México son la fuente más grande de importación de petróleo para Estados Unidos....la relación conlleva enormes beneficios, tales como empleos, seguridad energética y precios más bajos para los ciudadanos... Hoy día la relación de América del Norte es indiscutiblemente una plataforma dinámica para nuestro éxito en el mundo a largo plazo, así como una plataforma crítica para confrontar - más rápidamente, de mejor forma y con mayor cooperación - los desafíos del crimen transnacional y la preparación regional para emergencias que amenazan este éxito. Es la cuarta reunión de nuestros líderes desde que se comenzó la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad... Hablarán sobre la actualización de la infraestructura fronteriza... sobre las estrategias para coordinar nuestras respuestas a riesgos mundiales en los campos de la salud, productos inseguros, desastres naturales y ataques terroristas. Canadá y México son dos de los aliados más importantes de Estados Unidos en el mundo.”*

La ASPAN, es el complemento del NAFTA (Tratado de Libre Comercio de América del Norte) y un antecedente cercano de la Iniciativa de Mérida, la cual había comenzado a tomar cuerpo durante el segundo semestre de 2007.

El 18 de julio de 2007 el Secretario de Estado Adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental Thomas A. Shannon anunció la *‘Estrategia para Combatir las Pandillas Criminales en América Central y México’*. Es un componente de un plan de seguridad regional más amplio que fue discutido entre los Presidentes de México, Guatemala y EE UU. Se determinaron cinco áreas donde los países trabajarían en común:

1. Diplomacia: Trabajo con la comunidad internacional, el sector privado y las ONGS para proteger a los jóvenes contra el delito.
2. Repatriación: Trabajo conjunto de la policía regional y los funcionarios judiciales. Un ejemplo de ello es la nueva Unidad Transnacional Antipandillas en El Salvador.
3. Mejora de la capacidad a través del Programa de Pandillas, de la Comisión Interamericana para el Control de Abuso de Drogas (CICAD) de la OEA; y de la Academia Internacional para la Aplicación de la Ley en El Salvador.
4. Prevención.

El Informe 2007 de la ONU señaló la presencia de pandillas juveniles en El Salvador (10.500 integrantes); Honduras (36.000 miembros); Guatemala (14.000 integrantes), con ramificaciones en Belice, Costa Rica y Panamá; y en el caso de la Mara Salvatrucha (MS - 13) salvadoreña, operaba en 38 estados norteamericanos a través de entre 8.000 y 10.000 miembros.

El 22 de octubre de 2007, la Casa Blanca informó que el Presidente Bush solicitaría fondos para financiar una **nueva iniciativa de cooperación en materia de seguridad con México y los países de Centroamérica para combatir las amenazas del narcotráfico, la delincuencia transnacional y el terrorismo**. El objetivo de la misma consistiría en:

- a) Producir un hemisferio más seguro y protegido.
- b) Impedir la entrada y propagación de drogas ilícitas y amenazas transnacionales.

Bush solicitó una primera partida, contemplada en el presupuesto fiscal 2008 de 550.000.000 millones de dólares 500.000.000 se destinarían a México y 50.000.000 a América Central. En el presupuesto fiscal 2009 se contemplaron 450.000.000 de dólares para México y 100.000.000 para Centroamérica. El monto plurianual total a aplicar es de 1.400.000.000 de dólares.

Es una propuesta a cumplirse en varios años. El dinero será utilizado para proporcionar:

- a) Equipos de inspección, escaneos iónicos y unidades caninas para ser usados por la aduana mexicana, la nueva policía federal mexicana y los militares.
- b) Tecnología para mejorar y asegurar los sistemas de comunicación e información.
- c) Asesoramiento y capacitación técnica para fortalecer las instituciones jurídicas.
- d) Helicópteros y aviones de vigilancia para actividades de interdicción.
- e) Financiación inicial para la cooperación en materia de seguridad con Centroamérica.
- f) Equipos y materiales para apoyar a las agencias de seguridad.

Thomas Shannon, al hacer el pedido de dinero y explicar la **Iniciativa** ante la Cámara de Representantes el 14 de noviembre de 2007 expresó:

*“Durante la última década organizaciones de tráfico de drogas y otros grupos delictivos han tratado de socavar e intimidar a las instituciones del gobierno en México y América Central... debilitando de manera considerable la capacidad de dichos gobiernos para mantener el orden público y ampliar el estado de control. El Presidente Calderón ha reconocido que necesita recursos institucionales y materiales de mayor envergadura para garantizar el éxito.... Ha pedido a EE UU establecer una nueva colaboración con México y ayuda para reforzar los organismos de aplicación de la ley mexicanos, la seguridad pública y la seguridad transfronteriza para derrotar a las organizaciones delictivas y de tráfico de drogas... El Presidente Calderón está reorganizando la policía federal, poniendo recursos nuevos y adicionales en manos de los servicios de seguridad, **desplegando unidades militares en apoyo de las operaciones de policía**... Se trata de un nuevo paradigma para la cooperación en materia de seguridad... Por medio del Sistema de Integración de América Central (SICA), los gobiernos (centroamericanos) han*

*demostrado la determinación política de aunar fuerzas para fortalecer la seguridad regional...están comprometidos a colaborar entre sí así como con EE UU.*

*La Iniciativa de Mérida representa un esfuerzo para integrar los programas de seguridad desde los Andes, a través del istmo de América Central y hacia México, hasta la frontera del sudoeste de EE UU. Tiene lugar en el momento adecuado porque responde a una amenaza en tiempo real. Tenemos profundos vínculos geográficos, económicos y demográficos con México y América Central.”*

Cuando Shannon habló de grupos delictivos ¿estaba aludiendo sin nombrarlos claramente a los zapatistas, a los ciudadanos de OAXACA, a los movimientos sociales y políticos de resistencia al imperio y sus servidores vernáculos? Era evidente su satisfacción por la decisión del gobierno mexicano de emplear a sus fuerzas armadas en la lucha contra el narcotráfico, el terrorismo y el crimen organizado. Cabe recordar que EE UU ha venido presionando en las Reuniones de los Ministros de Defensa del Continente por la aplicación de esta política a nivel hemisférico. El diario “*La Razón*” de Monterrey, México, informó a sus lectores el 22 de noviembre de 2007 que legisladores estadounidenses arribarían al país en los últimos días de ese mes para analizar con sus homólogos mexicanos los alcances del *Plan*, llamado también “**Plan México**” y que: “*Un 40% de los recursos se destinará a adquirir equipo para la intercepción aérea de drogas, tales como aviones y helicópteros. El resto de los recursos apoyará la capacitación de agentes, campañas e promoción antidroga, defensa de derechos humanos y la creación de nuevas oficinas del aparato judicial.*”

En enero de 2008, Shannon declaró:

*“Por todo el hemisferio los grupos terroristas, los insurgentes y los traficantes de drogas adquieren armas mediante tráfico ilícito, robo y contrabando. Nuestros esfuerzos nacionales de aplicación de la ley para reducir la demanda y controlar el flujo de las armas y dinero en efectivo hacia el sur ayudarán a cortar el oxígeno que junto con el miedo y la intimidación alimentan a estas organizaciones criminales.”*

Esta vez no hubo eufemismos. El enemigo quedó claramente expuesto. Los términos “insurgentes y terroristas” comprenden a las FARC, el EZLN, las organizaciones sociales y políticas de resistencia, los gobiernos indóciles, por lo tanto se los definió como **organizaciones criminales**.

El 9 de mayo de 2008 reiteró:

*“La Iniciativa de Mérida proporciona una apertura sin precedentes para abordar la seguridad en coordinación con vecinos cuyos países forman un **punte que se extiende desde los Andes hasta la frontera de EE UU.**”*

Agentes del FBI trabajan con sus contrapartes de El Salvador, Honduras, Guatemala y México y la Unidad Antipandillas Transnacionales salvadoreña opera en colaboración con el FBI.

El 14 de mayo de 2008, la dirección editorial del periódico “*The San Diego Union - Tribune*” entrevistó a Shannon. En el reportaje éste comparó a México con Colombia en cuanto a la situación del país y alabó al presidente mexicano por “**utilizar al ejército para respaldar las actividades de la policía federal y las operaciones**

**antinarcóticos y también arremeter contra la delincuencia organizada. El ejército jamás antes se ha involucrado en este tipo de actividades ni tampoco la marina.**”Expresó que mientras México combatía la corrupción policial era necesario **mantener cierto grado de orden público y que “es ahí donde el ejército desempeña la función importante.**” A buen entendedor, pocas palabras.

En un momento el periodista le preguntó si podía hablar sobre los recursos petroleros mexicanos. Muy suelto de cuerpo Shannon manifestó que PEMEX no había reinvertido sus ganancias como debía ya que las mismas habían sido destinadas para pagar otros programas, en especial los sociales; que EE UU no realizaría pronunciamientos públicos pero que había ejemplos de empresas estatales de petróleo y energía que habían realizado el gran salto adelante al permitir inversiones de capital privado y asociaciones con empresas extranjeras y concluyó: **“PEMEX no ha alcanzado todavía ese punto, pero creo que tarde o temprano los mexicanos se darán cuenta de que el petróleo y el gas natural son importantes herramientas estratégicas y que al mantener una estructura que limita la capacidad de México para usarlas en realidad se perjudican a sí mismos.”**

Conviene recordar que el pueblo mexicano libra una encarnizada batalla para impedir la privatización de PEMEX, vieja aspiración de EE UU, porque si esto se produjera, serían las transnacionales norteamericanas las beneficiarias; situación que está claramente determinada en el NAFTA.

Días más tardes, el 8 de junio de 2008, en la entrevista que le hizo *Prensa Libre*” reconoció que se estaba desarrollando un plan de seguridad regional entre **Centroamérica, Colombia, México y EE UU** y que: **“La Iniciativa Mérida vincula lo que está pasando en México y Colombia.”** Huelgan los comentarios.

La *Iniciativa* fue aprobada por el Congreso norteamericano a fines de junio de 2008 a pesar de las críticas por la falta de consultas del gobierno con el Congreso para su elaboración, así como de los controles sobre el destino y uso de los fondos. México recibiría 400.000.000 de dólares durante el transcurso del año 2008 y 65.000.000 los países centroamericanos incluidos en la *Iniciativa*. Haití y República Dominicana también fueron incluidos en el financiamiento para América Central. El senador estadounidense Christopher Dodd, presidente de la Subcomisión de Relaciones Exteriores en asuntos del Hemisferio Occidental del Senado manifestó: **“Estados Unidos y México deben continuar colaborando juntos para confrontar nuestros retos comunes en materia de seguridad”.** Cabe agregar que junto con la dotación de fondos para este Plan, se aprobaron fondos para la continuación de las operaciones militares en Afganistán e Iraq. El 30 de junio de 2008 Bush promulgó la Ley HR 2642 de Asignaciones Suplementarias 2008 que autorizó la *Iniciativa*. En su discurso agradeció a los representantes demócratas por haber participado y aprobado la Ley en su conjunto y **señaló que más allá de las diferencias por campaña electoral, republicanos y demócratas eran una sola familia la familia estadounidense.** Como dice el refrán: “A buen entendedor, pocas palabras”.

El monto definitivo asignado a la *Iniciativa* de Mérida fue de 1.500 millones de dólares; y se determinó que la USAID participara activamente en la misma.

Durante 2009 fueron establecidas la **INICIATIVA REGIONAL DE SEGURIDAD PARA AMÉRICA CENTRAL (CARSI)** y la **INICIATIVA DE SEGURIDAD PARA LA CUENCA DEL CARIBE (CBSI)**, las cuales según el Departamento de Estado norteamericano **“fortalecen e integran las actividades de seguridad desde la frontera suroeste de EE UU hasta Panamá, incluyendo las aguas litorales del Caribe.... Bajo la CBSI intentaremos lograr conjuntamente el mayor apoyo posible de socios externos a la región cuando persigamos objetivos clave.”** En febrero de 2010 la Embajadora de EE UU en Costa Rica, Ann Andrew, informó que la **CARSI era una evolución del Plan Mérida centrada en Centroamérica para combatir el narcotráfico;** y el 5 agosto de 2010 la secretaria de Estado Hillary Clinton manifestó: **“EE UU se ha comprometido con la seguridad ciudadana en América Central. ... Estamos haciendo todo lo posible para luchar contra la corrupción y la impunidad, para**

*proporcionar los equipos y el apoyo que la policía y los militares necesitan, y para ayudar a consolidar la sociedad civil para que resista el flagelo del narcotráfico”.*

Por su parte Julissa Reynoso, Vicesecretaria Adjunta de Estado para la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental expresó en diciembre de 2009 sobre la **CBSI**: **“es un compromiso con una mayor seguridad en toda la región. Esta iniciativa ayudará a los países del Caribe a tratar una amplia gama de asuntos que afectan a la seguridad de nuestros ciudadanos en esta región.. La erradicación del flujo de estupefacientes continúa estando a la cabeza de nuestro interés nacional .... los traficantes intentarán encontrar rutas de contrabando más seguras a través del Caribe Haití, más que ningún otro país del Caribe, es motivo de preocupación particular para los funcionarios estadounidenses porque carece de la capacidad para contrarrestar a los sindicatos internacionales del crimen o para llevarlos en pleno ante la justicia en su sistema jurídico. .... Los esfuerzos de los líderes caribeños para trabajar con Estados Unidos en asuntos de antinarcóticos y antiterrorismo se obstaculizan por la carencia de capacidad humana, técnica y física, pero estos países comparten con EE UU el compromiso con las normas y principios democráticos”**

Para el año 2010 se destinaron 45.000.000 de dólares para la **CBSI** que se dividieron de la siguiente forma:

1. Para el Control de las Fronteras Marítimas: 14.500.000 dólares. Corresponde al Programa “Mares Seguros” manejado por el **COMANDO SUR**.
2. Para la Capacitación Judicial y Reforma de la Justicia: 10.500.000 dólares.
3. Para la prevención del Crimen: 20.000.000 de dólares.

Para el año fiscal 2011 el gobierno norteamericano solicitó al Congreso 79.000.000 de dólares. Con respecto a la **CARSI**, desde su implementación y hasta agosto de 2010 se invirtieron 165.000.000 de dólares; y para el período 2010 - 2011 se asignaron 260.000.000 de dólares.

Dentro de estos marcos el 1° de julio de 2010 el gobierno costarricense autorizó la entrada de 46 buques de guerra y 7.000 marines en su territorio para **“luchar contra el narcotráfico”** hasta el 31 de diciembre de 2010. El 13 de abril de 2011 el diario hondureño “*El Heraldo*” denunció que EE UU planeaba instalar una nueva base militar en las Islas de la Bahía. Un día después el gobierno hondureño anunció que una nueva base militar sería instalada en la Isla de Guanaja para ayudar en el **“combate contra el narcotráfico y el crimen organizado”**. La misma se sumaría a la base instalada en abril de 2010 en Caratasca, en la Mosquitia, Departamento Gracias a Dios, fronterizo con Nicaragua. Por su parte el Canciller hondureño informó que el gobierno norteamericano había comprometido su apoyo y que fuerzas armadas de ambos países realizaban operativos conjuntos en la base de Caratasca. En febrero de 2012 fue denunciado el Acuerdo entre los gobiernos norteamericano y dominicano por el cual se autoriza la instalación de una base naval en la isla de Saona para **“luchar contra el narcotráfico y la trata de personas.”**

Con la Iniciativa de Mérida y sus complementos se cierra el cerco sobre los recursos naturales y estratégicos de México y América Central y El Caribe. Pero también sobre Venezuela y Cuba; y se acrecienta el peligro sobre América del Sur al ser un complemento del PLAN COLOMBIA. Es el broche de oro para el NAFTA, el PLAN PUEBLA - PANAMÁ y el CAFTA.

**PROFESSORA ELSA M. BRUZZONE**